

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SANCHEZ BUSTAMANTE SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.**

En Quito, a los 16 días del mes de abril del 2014, a las 17H00, en el local ubicado en la Avenida Francisco Andrade Marín 188 y Diego de Almagro, de esta ciudad de Quito, los socios de Sánchez Bustamante Servicios Empresariales Cia. Ltda., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
Ruby Sanchez Bustamante	200
Elisa Sanchez Bustamante	600
Bizmarck Sanchez Bustamante	200
TOTAL	1.000

Preside la reunión la señora Elisa Sanchez Bustamante, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Ruby Sanchez Bustamante, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. La señora Ruby Sanchez Bustamante, no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año

2013, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. La señora Ruby Sanchez Bustamante, no vota sobre este punto del orden del día.

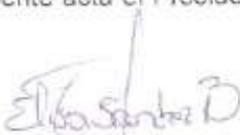
4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2013:

- Utilidades antes de impuestos: US\$ 6,536,26
- Participación Trabajadores: US\$ 980,44
- Reserva Legal : US\$ 200,70
- Impuesto a la Renta : US\$ 1,541,90
- Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 3,813,22

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.


Ruby Sanchez Bustamante
Socio - Secretario


Eliza Sanchez Bustamante
Socio - Presidente


Bizmarck Sanchez Bustamante
Socio